



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa / Departamento de Desarrollo Curricular
Programa de experiencia educativa
Opción Profesional Licenciatura Médico Cirujano año 2017

1. Área Académica

Ciencias de la Salud

2. Programa Educativo

Médico Cirujano

3. Entidad(es) Académica(s)	4. Región(es)
Facultad de Medicina	Xalapa, Veracruz, Orizaba – Córdoba, Poza Rica – Tuxpan, Coahuila de Zaragoza – Minatitlán

5. Código	6. Nombre de la Experiencia Educativa
MEDG 4802	Ciclo Clínico de Ginecología y Obstetricia

7. Área de Formación del Modelo Educativo Institucional	8. Carácter
Área de Formación Disciplinar	Obligatoria

9. Agrupación curricular distintiva
Área de Médico Quirúrgicas

10. Valores

Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Otras	Total de horas	Créditos	Equivalencia (s)
0	0	6	90	2	Ciclo Clínico de ginecología y obstetricia

11. Modalidad y ambiente de aprendizaje

12. Espacio

13. Relación disciplinaria

14. Oportunidades de evaluación

M: Práctica clínica	A: Presencial	Clínica	Interdisciplinario	Cursativa
------------------------	------------------	---------	--------------------	-----------

15.EE prerrequisito(s)

Obstetricia, Ginecología

16. Organización de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Máximo	Mínimo
20	10

17. Justificación articulada a la Fundamentación del plan de estudios

La experiencia se localiza en el área disciplinar y se integra en la academia clínica quirúrgicas. Tiene un valor curricular de 2 créditos con 6 horas de tipo práctico. Esta EE es de importancia para la formación del médico cirujano porque fortalece el desarrollo de habilidades y destrezas para la atención de la paciente gineco-obstétrica, desarrollando competencias clínicas para diagnosticar, prescribir, pronosticar y prevenir complicaciones en el paciente, lo cual se realiza a partir del razonamiento clínico. Comprende las prácticas clínicas de ginecología y obstetricia y rotaran por los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias ginecobstetricias, respetando las normas de conducta que las instituciones de salud tienen establecidas. La evaluación del desempeño es a través de la entrega oportuna de las evidencias como historias clínicas, casos clínicos, bitácoras de simulación

18. Unidad de competencia (UC)

Identificar los cambios fisiológicos y la patología gineco-obstétrica de pacientes, a través de la elaboración de historias clínicas gineco-obstetricia, aplicando con expertise el interrogatorio, la exploración física, y el análisis de resultados de laboratorio y gabinete para conocer tratar y prevenir la progresión de daños a la salud integral de la mujer gestante y no gestante en un ámbito de compromiso y respeto.

19. Saberes

Heurísticos	Teóricos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none">• Elabora la historia clínica fundamentada en la NOM-004 y GPC• Realiza de forma adecuada el interrogatorio y exploración física de la paciente• Practica la colocación de espejo vaginal en simuladores• Practica el tacto vaginal en simuladores• Colocación de espejos vaginales• Colocación de DIU• Exploración de mama en simuladores• Mide fondo uterino en la consulta obstétrica• Practica de maniobras de Leopold	<ul style="list-style-type: none">• Ginecología:• Historia clínica• Procedimientos ginecológicos de exploración• Patología asociada a la menstruación• Tumores benignos y malignos del aparato genital femenino• Padecimientos congénitos e infecciosos• Cirugía ginecológica de mínima invasión• patología de mama• Obstetricia:• Fundamentos de la reproducción humana• Vigilancia prenatal• Atención del parto y puerperio	<ul style="list-style-type: none">• Respeto a la integridad e individualidad de la paciente• Confidencialidad en el manejo de información documentada en expediente clínico generado por la institución de salud donde desarrolla en ciclo clínico.• Honestidad en la comunicación médico-paciente.• Respeto a la equidad

<ul style="list-style-type: none"> • Auscultación de fc fetal • Analiza los auxiliares de gabinete y laboratorio • Elabora un diagnóstico integral en el paciente. • propone un plan de tratamiento y prevención de las patologías. 	<p>Embarazo de alto riesgo complicaciones obstétricas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Parto y puerperio complicados • Operatoria obstétrica. • Diagnóstico prenatal • Cirugía fetal 	
---	--	--

20. Estrategias generales para el abordaje de los saberes y la generación de experiencia

	Actividad presencial	Actividad virtual
De aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de historias clínicas Ginecológicas-Obstétricas y partogramas atendiendo a la normatividad establecida por la secretaria de salud. • Elaboración de carnet perinatal establecida por la secretaria de salud • Solución de caso clínico problematizado estandarizado con apoyo de interpretación de estudios paraclínicos. • Discusión de casos clínicos en plenaria, panel, mesa redonda, etc., con argumentos apoyados en la bibliografía. • Desarrollo de prácticas en escenarios simulados y reales. • Realización de actividades independientes para la elaboración de las evidencias de aprendizaje • Análisis de artículos de revisión de casos clínicos en ingles 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de TIC's para compartir tareas, investigaciones, resúmenes y desarrollo de evaluaciones. • Solución de caso clínico problematizado con apoyo de interpretación de estudios paraclínicos. • Discusión de casos clínicos en plenaria, panel, mesa redonda, etc., con argumentos apoyados en la bibliografía • Desarrollo de prácticas en escenarios simulados
De enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, supervisión y evaluación de las actividades prácticas de los estudiantes • Apoyar la elaboración de historias clínicas • Asesorar en el análisis de casos clínicos, identificando los aspectos clave para establecer conclusiones y tomar decisiones • Dirigir discusiones grupales • Facilitar la socialización de información que permita enriquecer el conocimiento, apoyando el trabajo colaborativo. • Fomentar la relación médico-paciente a través de la atención médica simulada y/o real con sentido humanista 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la elaboración de historias clínicas • Asesorar en el análisis de casos clínicos, identificando los aspectos clave para establecer conclusiones y tomar decisiones. • Dirigir discusiones grupales • Facilitar la socialización de información que permita enriquecer el conocimiento, apoyando el trabajo colaborativo

21. Apoyos educativos.

<p>Materiales didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escenario clínico en servicios de ginecología y obstetricia de hospitales • Libro de texto de gineco-obstetricia y guías de práctica clínica • Laboratorio de simulación, consultorio. • Insumos de práctica médica • Presentaciones en power point. • Biblioteca virtual universitaria <p>Recursos didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente clínico • Computadora • Internet • Plumones • Pintarrón • Bitácora de actividades • Plataformas digitales • Redes sociales

22. Evaluación integral del aprendizaje.

Evidencias de desempeño por productos	Indicadores generales de desempeño	Procedimiento(s), técnica(s) e instrumento(s) de evaluación	Porcentaje
Historia clínica	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la elaboración de historias clínica en apego a la NOM 004-SSA3-2012 	Rubrica	15 %
Demostración práctica en pacientes	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio teórico de la patología • Dominio del Interrogatorio • Dominio de la exploración física. • Interpretación de los signos detectados • Precisión en el diagnóstico 	Rubrica	50%
Casos clínicos	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio teórico de la patología y su relación con el caso clínico. • Razonamiento del caso • Organización en su presentación 	Rubrica	35 %

23. Acreditación de la EE

<p>De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; se establece que:</p> <ol style="list-style-type: none"> La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia en la primera inscripción y exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y última oportunidad en la segunda inscripción. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.

- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditará el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación

24. Perfil académico del docente

Médico cirujano con especialidad en ginecología y obstetricia con experiencia profesional en segundo o tercer nivel de atención, con experiencia docente en instituciones de educación superior y campo clínico vigente.

25. Fuentes de información

- NOM-007-SSA2-2016, Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido.
- NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico
- NOM 005-SSA2-1993, De los Servicios de Planificación Familiar
- GUIA DE PRACTICA CLINICA DEL CONTROL PRENATAL IMSS
- ALGORITMOS DE ATENCION CLINICA “ EMBARAZO “
- [ALSO Soporte Vital Avanzado en Obstetricia - PACE MD](#)
- OBSTETRICIA WILLIAMS Gineco-obstetricia Autor Cunningham Gary Editorial McGraw-Hill 25va edición
- GINECOLOGIA WILLIAMS Autor Hoffman Editorial McGraw-Hill Año 2022 Edición 4a
- GINECOLOGIA BEREK Y NOVAK Autor Berek S. Jonathan Editorial LWW Wolters Kluwer Año 2019 Edición 16a
- PLATAFORMA ACOG (*The American College of Obstetricians and Gynecologists*)
- Revista Mexicana de Ginecología y Obstetricia

26. Formalización de la EE

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Cuerpo colegiado de aprobación
09 de marzo 2017	24 de Abril 2022	Academia estatal médico quirúrgica

27. Nombre de los académicos que elaboraron/modificaron

Modificaron: Dra. María de la Caridad Lara Hernández, Francisco Jonguitud Vargas, Humberto Hernández Ojeda, Jorge Enrique López González, Abraham Álvarez Rosales, Norma Idalia Sáenz Méndez.